



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción
e Interpretación

Convocatoria de gracia para títulos en extinción

21/07/2016

Abierto el plazo de solicitud hasta el día 29 de julio.

El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#), en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una **“convocatoria de gracia”** para los estudiantes que cursen **enseñanzas oficiales en extinción** en esta Universidad.

En aplicación a dicho acuerdo, se abre un nuevo plazo de solicitud para que los estudiantes afectados puedan presentarla, y que concluirá a las **14 horas del día 29 de julio de 2016.**

[Impreso de solicitud \(pdf\)](#)

